

Noticiero de Soria

Fundador, PASCUAL P. RIOJA

Año de fundación: 1.888.

Hoy Jueves 14 de Octubre de 1926

Número de hoy 4.737

Los nuevos Almacenes de Aragón

P. CATIVIELA

TELEFONO

- 816 -

ZARAGOZA

APARTADO

- 197 -

Sirven con toda rapidez y esmero cuantos encargos se le confían en

Tejidos -

Novedades -

Confecciones -

Ropa Blanca -

Sastrería -

Calzado y

Pieles -

Especializados en el servicio a provincias, tendrán sumo gusto en remitir selectas colecciones de muestras a quienes lo soliciten

1-10

Colegio del Angel Custodio

Dirigido por DON JULIAN LIBRADA SESMA, Pbro.

CALATAYUD -- Teléfono, 125

Unico de la Región, cuyos Profesores forman parte de los Tribunales de examen para sus alumnos en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Zaragoza, por ser también el único regional que á él está OFICIALMENTE INCORPORADO

BACHILLERATO-ESTUDIOS LIBRES DE COMERCIO
INDUSTRIAS-AGRICULTURA-PRIMERA ENSEÑANZA

Internos-Mediopensionistas-Externos
todos vigilados

Resultado proporcional de los últimos exámenes de curso
Junio de 1926 en el Instituto de Zaragoza:

Sobresalientes.....	31 por 100
Notables.....	16 por 100
Aprobados.....	48 por 100
Suspensos.....	5 por 100

100

Sobre la Venta de Energía Eléctrica.

La mayor parte de las industrias instaladas actualmente en las poblaciones emplean para el funcionamiento de sus útiles el motor eléctrico.

La economía en el material eléctrico de corrientes trifásicas y la comodidad y facilidad en el montaje é instalación del mismo, ha hecho adoptar esta clase de corriente por todas las fábricas que suministran energía para alumbrado y fuerza motriz en grande escala.

La distribución más empleada es ahora la de corrientes trifásicas dispuestas en estrella con hilo neutro enlazado a tierra en los transformadores. Estas son las que realmente consien-

ten la repartición de la corriente con menor sección de conductores y, por consiguiente, con menor peso de cobre. La tensión ordinariamente adoptada es de 120 a 130 volts. entre fase y neutro para el alumbrado y por consiguiente de 210 á 220 entre fases para los motores.

Es evidente que el mayor aprovechamiento del material y por tanto mejor utilización de la energía eléctrica y de mayor beneficio para las compañías suministradoras, es el caso en que se dispone de un buen número de motores de la industria local para la venta diurna de energía.

Efectivamente, estos abonos á la fuerza eléctrica durante el día, aun vendiendo a precio reducido, el Kilovatio medido en el contador ó el caballo año contratado, permiten un coeficiente de utilización más elevado y además, no quitando las Centrales la corriente en las veinticuatro horas, resultan ventajas apreciables tanto para el abonado de alumbrado como para el de fuerza motriz.

En la generalidad de las poblaciones, los talleres y fábricas trabajan durante ocho horas desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde con el correspondiente paro al mediodía, circunstancia que deben tener en cuenta las Compañías, pues no se realiza el máximo de carga a las mismas horas en verano y en invierno.

Efectivamente, depende la carga máxima de las centrales de la hora en que oscurece. Hemos observado que desde el mes de Octubre hasta Marzo coinciden las horas de encendido de las lámparas de los abonados, con las horas en que están todavía funcionando los motores industriales y es en esta época cuando la Central suministra el máximo de carga de todo el año desde el mes de Marzo hasta Septiembre, dado que oscurece más tarde que las diez y nueve horas, esta coincidencia no tiene lugar.

Por eso en épocas de primavera y verano la máxima de carga es menor y tiene también lugar en la hora del encendido de las lámparas puesto que en la generalidad de las Centrales el alumbrado presupone mayor consumo que la fuerza motriz.

En resumen, la carga máxima de las Centrales tiene lugar en Otoño é Invierno y se efectúa a las horas de oscurecer, es decir, cuando coinciden los dos consumos el de alumbrado y fuerza motriz. Esta máxima carga en una hora determinada es menor en el resto del año por no haber lugar a la coincidencia de los dos abonos.

Atendiendo a estos datos tienen cuidado muchas Eléctricas de distinguir los abonos de fuerza de verano y de invierno, es decir, de industrias que durante todos los meses del año realizan un consumo casi igual y las que solo trabajan durante el verano estableciendo tarifas distintas para ambas. Así mismo, son distintos los precios del Kilovatio hora o del caballo contratado para los que utilizan la energía durante el día a los que la emplean durante la noche en que las centrales tienen el máximo de carga.

Las Centrales hidroeléctricas han de ocuparse también en la

venta del fluido del caudal mínimo de agua en épocas de estiaje, no acaparando abonos de importancia sobre la producción normal de las Centrales ni adquiriendo compromisos que después no pueden cumplir.

Estos estiajes son de intensidad variable y fluctúan de un mes a otro, generalmente tienen lugar en Septiembre ú Octubre, precisamente suelen verificarse algunos años cuando el día es ya corto, y en las horas de máxima al oscurecer, necesiándose la producción total para el abastecimiento de los abonados. Una reserva de vapor ó de gas pobre para estas épocas evitará en muchos casos disgustos a las Compañías.

El aumento de precio de la unidad de energía, Kilovatio ó caballo para los abonados que utilizan la corriente en las horas que las centrales poseen la máxima carga y el precio económico para aquellos otros que emplean el fluido a las horas del día en que las Centrales apenas están cargadas, es un principio axiomático en la venta de energía eléctrica.

MIGUEL ANCIL.

Modo de doblar los periodicos.

Parece una bagatela el asunto de estas líneas, y acaso lo sea en efecto, pero es una bagatela que no carece de importancia para los lectores de periódicos y principalmente para los mismos periodistas, como se verá en seguida.

Principalmente debemos considerar la vida afanosa del periodista, vida de constante trabajo y actividad extrema, puesto que tiene que atender por sí solo muchas cosas al mismo tiempo, como bien lo dicen aquellos versos de un periodista que vienen a cuento:

Quien se mete a periodista,
¡Dios le valga, Dios le asista!,
pues ha de ser director,
redactor y corrector,
gerente, editor, cajista
censor, colaborador,
corresponsal maquinista
y a veces... hasta lector.

Pues bien, cuando llega el correo y trae los periódicos de canje, hay una clase de paquetes que se quedan siempre para lo último, porque su solo aspecto infunde cierto desgano de abrirlos: son los periódicos que vienen encanutados, enrollados como tabacos, hechos unos tarugos, que al desenvolverlos se resisten tenazmente a tomar su primera forma, la forma apropiada y cómoda para la lectura. Es inútil todo esfuerzo del momento para extenderlos y aplanarlos: saltan de las manos y se vuelven a enroscar con una terquedad desesperante.

Aquí la molestia para leerlos con la rapidez que el caso exige, y todavía mayor la dificultad para coleccionarlos. Tan manifiesto es el inconveniente, que no falta quien se tome el trabajo de ponerlos en prensa, echándoles encima el primer objeto plano y pesado que se halle a mano, como un diccionario, un ladrillo ó cualquier tablón; y conocimos un periodista muy práctico, que al recibir los periódicos por el correo abría primero los paquetes de rollo, es decir, los reha-

TERESA DE JESUS

ODA

Era un pueblo remoto, que, forjado por sueños de leyendas y batallas, levantaba su círculo almenado como un rey secular, medio enterrado bajo el rudo blasón de sus murallas... Pueblo recio, de altiva ejecutoria que antaño fué tesoro de la Historia; que dió con Isabel al mundo leyes y que guarda en la tumba de sus Reyes el fabuloso emporio de su gloria... Pueblo que ha sido al par santo y guerrero tendido en las estepas castellanas...; de noble corazón y alma de acero cuyo indómito fuero proclamaba el metal de sus campanas!...

¡Esa la cuna fué y ese el ambiente, donde el rayo del sol besó la frente de aquel místico Fénix del Carmelo cuyo espíritu azul, eterno brilla sobre el recio destino de Castilla y bajo el ancho pórtico del Cielo...! ¡Espíritu de gloria inmarcesible como la Raza Hispánica, invencible; firme, como la fé de nuestra tierra; sobrio, austero, tenaz; cuya semilla, como el árido campo de Castilla, bajo el rayo de Dios, la Vida encierra!

¡Espíritu inmortal, que habiendo visto la Fe de Jesucristo en riesgo por Lutero, luchó tanto y ganó tantas almas por laureles, como acero rindiéronse de infieles, en las tierras de Mulberg y en Lepanto!... ¡Espíritu feiz; alma gloriosa que, cuando fué la Santa, peregrina, deja como una huella prodigiosa, los templos de su Fe, cuando camina; ¡a fe de su oración, cuando reposa!...

Así, bajo la luz de tu destino, de luchas y esperanzas y pesares emprendiste, profético, el camino por sembrar a tu paso, los altares donde amar al Señor... ¡aquel potente y misterioso anhelo de martirio, que era el beso de Dios, sobre tu frente y que al soplo divino, dulcemente, floreció en tu niñez, cual santo lirio!...

Y así fuiste, por gracia omnipotente: Constancia. Fe, Valor, Piedad, Ejemplo, Esperanza de Dios, que el mundo irisa...; en cada corazón, dejaste un templo; dejaste en cada verso una sonrisa... Dulzura, luz de amor, divino fuego, funden el nimbo astral de tu aureola, porque fuiste mujer... y, porque luego, además de mujer... ¡fuiste española!...

¡Salve, salve, celeste soberana del Parnaso Español!... ¡Mística gloria cuya eterna memoria honrará, ¡vive Dios! la tierra hispana, mientras fiel a tu amor, quede un hidalgo...; mientras de tu canción, recuerden algo, las estrofas del habla castellana!

¡Mientras tengan los hombres fantasía digna de alzar a ti su raudal vuelo...! ¡Mientras haya en la Tierra, Poesía...; en los ámbitos, luz; Dios, en el cielo...; ¡Y mientras viva el pueblo, que, forjado por sueños de leyendas y batallas extremece su círculo almenado, al pensar que tu gloria se ha encarnado entre el viejo solar de sus marañas!...

Federico de Mendizabal y G.^a Lavín.

fuertes que los de condiciones opuestas; y la marcha de la estación, dentro de una determinada zona, tiene igualmente un rol preponderante, especialmente durante la época de madurez del trigo. Es sabido que la formación del gluten en los granos es tanto más fácil y rápida y de proporciones elevadas cuanto más alta es la temperatura; por esto mismo, bajando el promedio de la temperatura estival a un grado inferior a la normal o requerida, el tenor del gluten debe forzosamente bajar también.

Y, en fin, en cuanto a procedimientos culturales, especialmente en lo que se refiere al corte del trigo, no podemos dejar de recordar que el corte temprano en excesivo resulta tan perjudicial como el corte tardío, a los efectos de la proporción del gluten contenido en los granos. La experiencia y la práctica, en Europa, Norte América y en nuestro país, han demostrado siempre que la mayor proporción de gluten, a paridad de otras condiciones, se obtiene cuando los granos llegan a un estado de semimadurez, mientras el trigo cosechado excesivamente temprano resulta más pobre de gluten en un dos y más por ciento, y más cuando el trigo ha sido levantado demasiado maduro.

Concluyendo, pues, indicaremos a los agricultores que la proporción de gluten en los trigos, o la fuerza de sus harinas, depende de circunstancias y condiciones algunas, como la estación, transitorias o accidentales, y otras las más, que están en sus manos; sembrando variedades de trigo ricas en gluten naturalmente y seleccionadas; alternando los cultivos convenientemente sobre el mismo terreno y cortando el trigo el mejor momento, para no perder el gluten con una cosecha anticipada o retardada en exceso, se llegará a elevar su más alto grado proporcional, una de las características más apreciada y saliente del trigo: su riqueza en gluten.

R.

Las fiestas del Pilar en Soria

La colonia Aragonesa de esta capital ha organizado en honor de la Excelsa patrona los festejos siguientes:

El día 12 a las 8 alegres dianas por la brillante Banda provincial. A las 10 y media solemne misa a 3 voces y a toda orquesta por la que dirige el maestro Ballenilla, oficiando el M. I. canónigo D. Jenaro Dalda y los diáconos Sres. Robles y D. Luis González.

La oración sagrada estuvo a cargo del M. I. Sr. Abad de la Colegiata D. Santiago G. Santacruz, quien cantó, cual sabe hacerlo, las bellezas de nuestra santísima Madre, bajo la advocación de nuestra Señora del Pilar.

Terminada la misa, y hasta la una, dicha Banda ejecutó varias piezas de concierto en el paseo de la plaza de Aguirre.

En el Teatro Principal

Conforme estaba anunciada el día de la Virgen del Pilar, se celebró en nuestro Teatro una fiesta en extremo agradable organizada con todo acierto por la Colonia aragonesa de Soria en honor y recuerdo de la Pilarica.

El Teatro ofrecía el encanto natural de las grandes fiestas y solemnidades. Con un lleno completo, realizado con el esplendor que a la fiesta daban la extraordinaria concurrencia de hermosas mujeres, se desarrolló el programa. Asistían también al importante acto, representaciones de todos los centros y Corporaciones de Soria.

La primera parte de la Velada, la brillante banda Provincial que con todo acierto dirige el Sr. Ballenilla, interpretó con gusto y maestría «Los Tercios de Flandes» siendo muy aplaudida.

A continuación, D. Genaro Dalda

pronunció elocuente discurso recordando hechos brillantes de nuestra historia patria y ensalzando el valor de nuestra raza extendida por todo el mundo y cantando en fin la gloria de la Virgen del Pilar no solo como patrona y protectora de Aragón, sino de España entera.

Don Virgilio Soria, poeta bien conocido e inspirado, leyó su composición «La Pitanza», dedicada a la «Raza Hispánica». Los dos vieron premiada su meritoria labor con grandes aplausos.

En el intermedio musical, de nuevo la Banda provincial se lució interpretando varias composiciones. Bulerías, Adagio de la patética de Bettowen y Parodia.

En la segunda parte lucieron sus habilidades artísticas en el gracioso entremés «La Pitanza», la Srta. Paz Ballenilla, Pepe Ballenilla y Doroteo de Diego, en sus respectivos papeles de Jesusa, Sr. Clemente y Andrés. La agradable Velada terminó ejecutando la repetida Banda de música la jota aragonesa.

Cámara oficial de la propiedad urbana de Soria.

En virtud de lo establecido por real decreto de 28 de mayo de 1920 y real orden del Ministerio del Trabajo, comunicada por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros en 30 del septiembre próximo pasado, ha quedado fijada para los señores contribuyentes por riqueza urbana de esta capital la siguiente escala de cuotas:

GRUPO PRIMERO	Cuota anual a la Cámara
1.ª categoría. Cuota anual al Tesoro de más de 500 pesetas.....	25,00 ptas
2.ª categoría. De más de 300 a 500.....	15,00
GRUPO SEGUNDO	
1.ª categoría. De 100 a 300.....	10,00
2.ª categoría. De más de 50 a 100.....	5,00
GRUPO TERCERO	
1.ª categoría. De más de 20 a 50.....	1,50
2.ª categoría. Hasta 20 pesetas.....	1,00

Los electores de la última categoría cuya cuota al Tesoro sea inferior a cuatro pesetas, pagarán a la Cámara una cuota anual que no excederá de la cuarta parte de la contribución.

Habiendo sido aprobado por el referido Centro el presupuesto de esta Cámara por el segundo semestre del corriente año, prorrogándolo hasta el 31 de marzo de 1927, esta Corporación procederá desde el presente mes a la cobranza de los recibos correspondientes al indicado período.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores contribuyentes participando que la Junta ha fijado las cuotas mínimas en comparación con otras Cámaras.

Soria 11 de octubre de 1926.

Las reformas de la Enseñanza.

UNA INSTANCIA DE LOS ALUMNOS SORIANOS.

Por R. O. de 9 del corriente, se ha publicado en la «Gaceta» de hoy una nueva reforma entre las múltiples ya publicadas, reformando de nuevo el bachillerato. Por ella todos los alumnos que habiendo aprobado el cuarto curso estaban en condiciones de estudiar el quinto año por el plan antiguo, en virtud de otra R. O. no muy lejana, se les salta al primero de Ciencias ó Letras poniéndolos al nivel de los que habían aprobado el quinto curso, al mismo tiempo que ellos el cuarto; indudablemente estos han salido grandemente favorecidos pero no los que el año pasado estudiaron el quinto el balde pues de nada les ha servido al suprimirlo en la R. O. de hoy. Por eso habiéndose reunido la mayor parte de los padres de los alumnos perjudicados han elevado al Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes la siguiente solicitud:

Excelentísimo señor Ministro de Instrucción pública.

Los que suscriben padres de alumnos que tienen aprobado el quinto curso del plan antiguo del Bachillerato, conociendo el buen deseo de V. E. —manifestado en múltiples acla-

cios y rebeldes de que hablamos y se sentaba sobre ellos para someterlos y amansarlos un poco, mientras se entregaba con mucha calma a leer el resto de la correspondencia.

Si los que acondicionan los paquetes de periódicos en la forma dicha vieran la triste suerte en que llegan a su destino y las contrariedades del lector, estamos ciertos de que proscibirían en absoluto la ingrata forma de rollo, y adoptarían el otro modo corriente, es decir, el de dar al periódico lisa y llanamente los dobleces necesarios, para que llegue a manos del colega y del suscriptor en condiciones de ser abierto, leído y coleccionado con facilidad y rapidez. Es claro que esto no reza con las revistas que se imprimen en forma de libro, sino con los periódicos de forma común en que los dobleces no ofrecen dificultad alguna.

Estas observaciones son hijas del interés con que vemos cuanto pueda contribuir a facilitar la lectura del periódico y su conservación en los archivos y bibliotecas.

T. F. C.

Ha sido robado el famoso diamante rosa.

Comunican de Versalles que unos ladrones han penetrado en el salón de joyas del Castillo de Chantilly, apoderándose del famoso diamante rosa, único en el mundo, y que se calcula que vale más de 100 millones de pesetas.

Se supone que los ladrones entraron a las tres de la madrugada por la torre del castillo, utilizando una escalera de 6 metros.

Después cortaron el marco de una ventana y por ella penetraron en el salón de joyas.

Además del famoso diamante rosa se llevaron un puñal, regalo de Abdel-Kader: orlado de brillantes, y otro del Rey de Túnez y otras valiosísimas alhajas.

Se ignora en absoluto quienes sean los autores del robo.

Los trigos de fuerza.

Es preocupación constante de agricultores y genitistas la de cultivar, los primeros, y de crear, los segundos, trigos llamados «de fuerza», es decir ricos de gluten; los molineros, por su parte, persiguen en sus compras propósitos análogos, y cuando en algunos años el tenor en gluten de los trigos no se encuentra a la altura acostumbrada, tratan, con cortes adecuados, de remediar la deficiencia anotada.

Es porque el gluten es elemento que da fuerza a las harinas, lo que permite su mas fácil y rápida elaboración, al mismo tiempo que determina su mayor poder alimenticio; las harinas pobres de este elemento, constituido por materias azoadas o proteicas, resultan flojas y en la panificación no son útilmente empleada, sino cortándolas con otras más ricas en este elemento.

Es, pues, el gluten el que da valor a los trigos, como materia prima para la elaboración panaderil, que, al fin y al cabo es su destino último.

Ahora bien, la proporción centesimal del gluten en los trigos deriva de varias causas, pero las principales puede decirse que se refieren a la del trigo, la composición del suelo, la marcha de la estación y del clima, y los procedimientos culturales empleados.

En cuanto a variedades, sabemos, por el análisis y por la práctica, que los trigos duros son siempre más ricos en gluten que los trigos tiernos; los colorados lo son más que los blan-

cos; y de nuestras variedades más comúnmente cultivadas, entre las de pan, Barletta es el primero por la proporción de gluten y por su clase, siguiéndole después el Rieti, el Récord, Vencedor, Universal, II, Sin Rival, Marqués, Kanred y Ardito; siendo los menos ricos de este elemento, el Favorito, Francés, Tusela, Húngaro, Austríaco y otros, y los genitistas, en la creación de nuevas variedades se preocupan de las altas proporciones de este elemento como uno de los factores primordiales y fundamentales para establecer su valor panaderil, sin dejar de tener en cuenta, como es natural, el rendimiento, la nostierdad, su adaptación, etc., etc.

El suelo ejerce también una acción eficiente y poderosa en la composición de los trigos, y la práctica nos demuestra que las tierras arcillosas, ricas en

ácido fosfórico, humos, potasa y cal, dan trigos más ricos en gluten, de mas fuerza que las arenosas y pobres de humus; no es misterio para nadie que se ocupe de cuestiones agrícolas que las tierras arenosas en exceso y pobres de humus, como las de algunas zonas de la provincia de Soria resultan un tanto flojas para los cereales, sobre todo explotándolas años tras años con el mismo cultivo, de modo que, aun siendo aptas para buenas y abundantes cosechas durante los primeros años, requieren, después de un tiempo, un descanso, aunque sea con otros cultivos que la mejoren en su composición físico-mecánica y química, como ser el maíz, la alfalfa y otros.

El clima influye también en la característica mencionada, y la observación pura y simple enseña que los climas cálidos y secos originan trigos más ricos y

raciones y rectificaciones— de acoplar del modo más equitativo posible el viejo plan de estudios al nuevo con el mayor respeto exponen:

1.º Que los alumnos que tienen aprobado el 5.º curso del plan antiguo, tienen que estudiar siete años de Bachillerato, siendo así que los de los restantes años anteriores necesitan solo seis para lograr el Universitario, saliendo por lo tanto, desigualmente beneficiados estos, respecto de los primeros en un año.

2.º Que esta manifiesta desigualdad, que antes afectaba a dos cursos, se ha hecho más patente, al reducirla a uno solo con la última R. O. de 9 de los corrientes en que se iguala a los que estudiaron el 4.º curso del viejo plan con los que estudiaron el 5.º del mismo.

Por todo esto y en vista del excepcional régimen de desigualdad a que quedan sometidos los alumnos más antiguos de los Institutos con respecto de todos sus compañeros, los abajo firmantes de V. E. solicitan:

Que de igual manera que se ha basado por ese Ministerio un racional acoplamiento para los alumnos que estudiarán el 4.º curso antiguo, se dicte otra disposición análoga respecto de los que estudiaron el 5.º curso, para que así terminen estos en un año el Bachillerato Universitario, entendiendo que este acoplamiento que solicitamos es aún más fácil de realizar que el últimamente ordenado a los de 4.º toda vez que aquellos alumnos en los cinco años que tienen cursados han estudiado con gran extensión, asignaturas que en una ó en otra sección han de repetir.

En resumen, por considerar que este acoplamiento puede hacerse con mayor ventaja y aun con mayor justicia que el últimamente dispuesto es por lo que solicitamos de V. E. se dignen llevar a efecto el acoplamiento que pedimos en la forma que estime mejor el Ministerio.

Dios guarde V. E. muchos años.
Soria 13 de octubre de 1926.

Esta petición a nuestro juicio muy justificada merece ser atendida ya que solo se pide que los dos cursos de Ciencias ó Letras se les agrupen a estos alumnos en uno solo, quitando les las asignaturas que ya estudiaron con suficiente extensión en los cursos anteriores.

Por los artilleros.

Una comisión de distinguidas damas, de Zaragoza entre las que figuraban aristócratas, visitaron ayer tarde en el Gobierno civil al ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, para rogarle que el Gobierno tenga clemencia con los artilleros condenados en Consejos de guerra.

Contestó el señor Martínez Anido que él también lamentaba lo sucedido ya que entre los artilleros tenía bastantes amigos, pero que no había más remedio que cumplir la ley.

De todos modos trasladaría el ruego al presidente y demás compañeros de Consejo.

Comisión provincial permanente

Se reunió presidiendo el señor Azagra. Asistieron los señores Arjona, Robledo, Maes, Las Heras (don Saturnio) y de Miguel acordó contribuir con 125 pesetas para exigir un momento en Madrid al gran Cervantes.

Concedió el prohibimiento de la exposición Concha Bonilla solicitado por Andrés Alcalde y su esposa naturales de Ventosa de la Sierra.—Concedió una beca para carrera eclesiástica al joven Abel Sanchez, de Santervas; dispuso que los patronos respectivos, satisfagan las estancias y gastos de operación en el Hospital de Soria de los obreros y víctimas de accidentes del trabajo en el ferrocarril Santander-Mediterráneo y en la Fábrica de gaseosas del Sr. Longares.

Se presentaron, para la tirada de 50 000 hojas de cédulas personales para la formación de los padrones del año 1927, tres proporciones; una por don Eugenio Las Heras del Campo comprometiéndose a realizar el servicio por 1375 pesetas y dos por don Mariano Granados, como mandatario de la empresa editorial Talleres tipográficos de «La Voz de Soria» ofreciendo hacerlo en el 1.º por la cantidad de 1300 pesetas y en el 2.º por la de 1 099 pts. adjudicándosele al Sr. Granados, por esta última cantidad.

Admitió en el Hospital de Soria para ser operado a Julián Quíler de Dávila y a Mariapo San del Burgo de Osma.

Se acordó abonar 100 pesetas en concepto de limosna al Rvdo padre Julio Eguiluz por el sermón que pronunció en la festividad de Nra Sra. de las Mercedes. Se aprobaron varias cuentas y facturas de servicios y obras ejecutadas en los establecimientos benéficos, dándose por terminada la sesión.

Cámara de Comercio de Soria

Reunida por don Sixto Morales la Junta de la Cámara de Comercio el lunes pasado, trataron entre otros asuntos, solicitar la construcción de una sola estación ferroviaria.

Atendiendo a la oportunidad de estos momentos en construcción las obras de los dos ferrocarriles Santander-Mediterráneo y el Soria-Castejón acordaron los reunidos que con la urgencia que el caso supone, se proponga al Ayuntamiento de Soria y Diputación provincial la conveniencia de influir ó recomendar donde sea preciso, la construcción de la estación única para el servicio de ambos ferrocarriles.

Boda de tres príncipes moros.

En los últimos días del mes de Octubre, la fecha no está fijada en firme, se celebrarán fiestas extraordinarias en Marrakés, de tal importancia como no se han conocido desde hace siglos en la gran ciudad del Sur, cabeza de un reino y sede de Sultanes.

Se celebrarán para esta fecha las bodas de tres príncipes, hijos del sultán de Marruecos, Muley Yusef, que le acompañaron en el viaje que éste hizo recientemente a Francia, invitado por el Gobierno de la República.

El general Daugan, que tiene el mando en Marrakés, se está ocupando ya de la organización de estas fiestas.

Serán huéspedes de dicha ciudad todos los bajajes y caides de Marruecos; todas las autoridades francesas, empezando por el residente general M. Steeg; se invitará a las principales autoridades de la zona y se espera que asista el alto comisario, general Sanjurjo, con representaciones autridas de las autoridades indígenas y europeas de la zona española; vendrán comisiones y las primeras autoridades de Tánger.

Se quiere dar tanto esplendor a estas fiestas porque uno de los principales contrayentes es Muley Idris, heredero del trono de Marruecos, que recientemente fué condecorado por el Gobierno francés con la Legión de Honor, cuyas insignias le fueron impuestas sobre el campo de Verdún.

NOTICIAS

Palace-Cinema.

Con la interesante obra, «Rosas de Pasión» tendrá lugar esta noche el debut de la notable compañía cómica-dramática José Sanmartín, en la que figuran el aplaudido primer actor Luis R. Oliva y la excelente actriz Elisa Salado.

El repertorio que traen está formado a base de las obras de más éxito; esto unido a que los precios que regirán son verdaderamente populares, hace esperar que las representaciones que den se contarán por llenas.

Felicitemos al Sr. Velasco por la contrata de tan notable compañía y le deseamos, así como a los componentes de la misma, un éxito grande.

Quemaduras

Ayer en el preciso momento que se disponía echar gasolina a su frente alfielato de Madrid D. Pedro Espinel, dueño de la pescadería «La Paloma» hubo de incendiarse parte de este producto originándole algunas quemaduras en un brazo.

Según se nos dice, el caso ocurrió a consecuencia de estar en marcha el motor del vehículo, mientras le despachaban la gasolina.

El herido fué curado por el Dr. Guisande en la farmacia de D. Federico Ortega.

Mucho celebraremos que el Sr. Espinel, obtenga un completo restablecimiento en el más breve plazo.

La suerte de varas.

Por el departamento ministerial correspondiente se dictará en breve una

disposición reglamentando la suerte de varas, que abarcará cuatro aspectos: Los piqueros no entrarán en el redondel hasta que el toro esté en suerte.

Se proveerá a los caballos de una especie de peto o red tupida.

Inmediatamente de ser acometido el bicho, los toreros entrarán al quite.

Se establecerá la condición de que los picadores sean propietarios de los caballos que monten.

Los cuotas.

El Diario Oficial publica una circular ampliando hasta el día 30 del actual el plazo para que se pueda ingresar en las Delegaciones de Hacienda el importe del primer plazo de las cuotas pertenecientes a los individuos del reemplazo actual que deseen acogerse a los beneficios de reducción del tiempo de servicio en filas.

Aniversario.

Hoy cumple el primer aniversario del fallecimiento de la distinguida Sra. soriana D.ª Raimunda Febrel Esteras, viuda de Gil, que tan querida y apreciada fué en esta capital.

A las diez y media se ha celebrado en Santa María la Mayor solemne funeral por su eterno descanso.

Reciban sus desconsoladas hijas D.ª Julia, D.ª Antonia, D.ª María Cruz y hijo político D. Leopoldo Ridruejo y demás familiares la renovación de nuestro pésame.

Viajeros.

Han salido:

Para Madrid D. Félix Sánchez-Malo, distinguida familia y simpáticas hermanas Clotilde y Concha.

De La Vid, para la Corte, D. Román Carnicero y familia.

Para Madrid D. Mariano Granados, director de «La Voz de Soria».

Para Málaga D. Saturnino Domínguez.

Para Madrid, D. Julian Visado esposa e hijos y su madre política D.ª Petra Ayllón Vda. de Mayor.

Cofradía de la Minerva

Esta Cofradía celebrará el próximo domingo 17 a las diez y media de su mañana en la Iglesia parroquial de Ntra Señora del Espino de esta ciudad su función mensual con exposición de S. D. M. y al final de la misma procesión del Santísimo por el atrio del templo.

Audiencia.

Durante el mes actual se celebrarán en esta Audiencia los juicios siguientes:

Día 20. La causa seguida contra Egracia Cámara, por delito de infanticidio.

Día 28.—Causa seguida contra Manuel Sanz Mateo por tenencia de armas sin la correspondiente licencia, y

Día 30 La causa seguida contra Adolfo Lamata por delito de lesiones graves.

Fallecimiento

El pasado miércoles falleció en la villa de Abejar nuestro buen amigo y competente Agente de Negocios en esta capital D. Mariano Martínez, socio que fué durante muchos años de D. Telesforo Tovar (q. e. p. d.) en la acreditada Agencia de Negocios que fundó D. Ecequiel Tejero.

A sus apenados familiares y socio Sr. Tovar hijo, la expresión de nuestro sentidísimo pésame en la fatal desgracia que les apena.

Gobernador interino.

Por ausencia del Excmo. señor Gobernador civil don Jacobo Monjardín se ha hecho cargo del mando de la provincia nuestro querido amigo don Eugenio M.ª Enrique Castillejo.

Inauguración de la Casa de Correos y Telégrafos en Zaragoza.

Ayer, a las nueve menos cuarto de la mañana, se celebró la solemne inauguración de la Casa de Correos y Telégrafos, instalada en la paseo de la Independencia.

Asistieron todas las autoridades, estas recibieron al general Martínez Anido y le acompañaron en la visita de los distintos locales, cuya disposición agradó mucho al ministro de la Gobernación.

Después de recorrer todas las dependencias, salió el general Martínez Anido de la Casa de Correos, recibiendo la gratitud de todo el personal de Correos y Telégrafos, por la cons-

Servicios rápidos de la Compañía Trasatlántica.

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA

saldrá el día 20 de Septiembre de Barcelona, el 21 de Almería y Málaga el 23 de Cádiz y el 25 de Tenerife.

Linea del Cantábrico. A Cuba y Méjico

El vapor CRISTOBAL COLON

saldrá el día 21 de Septiembre de Bilbao y Santander, el 22 de Gijón y Coruña 23 para Habana, Veracruz y Tampico.

El vapor LEGAZPI

saldrá de Barcelona el 15 Septiembre de Valencia el 16, de Málaga el 18, de Cádiz el 10, Las Palmas y Tenerife el 23 para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia; Colón Balboa Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica Iquique, Antofagasta Valparaíso.

Linea del Mediterráneo a Cuba, Méjico—Nueva Orleans

El Vapor P. SATRUSTEQUI.

saldrá de Barcelona el 15 Septiembre de Valencia el 16, Málaga el 18 Cádiz el 20, Las Palmas el 23, Santa Cruz de Tenerife el 24 para Santiago de Cuba, Habana Progreso y Veracruz.

Linea de Fernando Póo

El vapor ALICANTE

saldrá de Barcelona el día 16 para Valencia Alicante y Cádiz y desde donde saldrá el 21 para las Palmas, y Santa Cruz de Tenerife, etc.

Don Epifanio Ridruejo Barrero.

Oficinas información y despacho de pasajes de Emigrantes, única en Soria cuyo funcionamiento ha sido legalmente autorizado por R. O. 4 de Octubre de 1925.

Oficinas: Canalejas, 25 y 27, SORIA

trucción de tan amplio edificio que les permitirá trabajar con mayor amplitud en beneficio del servicio y del público.

Teatro Principal

Anoche se pasó por la pantalla de este coliseo la primera jornada de la película religiosa española, Santa Teresa de Jesús, en cuatro partes, y otra comedia también en cuatro partes de sabor americano.

La jornada de ayer, de Santa Teresa de Jesús, se concretó a su vida durante la infancia y causas que en la adolescencia la indujeron a recluirse en un convento; por lo que seguramente, muchos espectadores sufrieron decepción sin tener en cuenta que la vida como santa, de la Doctora, comenzó desde ese momento, por tanto, la segunda jornada será de escenas más emocionantes y no lo decimos por reclamo por cuanto las localidades están agotadas.

Centro Franciscano

Ayer se proyectó en este simpático local, la emocionante película «El Faro Flotante» que gustó mucho por ser una hermosa narración llena de interés y bellezas escénicas, viéndose con gran naturalidad el hundimiento de un gran trasatlántico y la vida azarosa y llena de peligros, de los marinos.

La orquesta que dirige la profesora Srta. Guzmán continúa cosechando numerosos aplausos.

Para el próximo domingo hay anunciada una gran producción cinematográfica de gran éxito.

Acto humanitario.

Hoy nos comunican de Melilla, que nuestro querido y simpático amigo Fernando J. Ortiz Aparicio natural de la villa de Langa de Duero, quien presta sus servicios como practicante en el Hospital Pages de aquella ciudad, y pertenece el Batallón de Cazadores; el día 8 del actual cedió espontáneamente la sangre necesaria para salvar la vida a una pobre enferma de su clínica la que afortunadamente se encuentra mejoradísima.

Nos manifiestan que el joven Ortiz, está siendo objeto de muchas felicitaciones de altos personajes de Melilla, y propuesto para ser recompensado.

Reciba el amigo Ortiz nuestra fraternal y cordialísima felicitación, por el acto de valentía recientemente realizado en bien de dicha enferma.

¿No tiene V. gallinas?

Lo mejor para curar las enfermedades y poner mucho «AVIOLINA ROJO» 1.50 frasco.—Premiado en Barcelona.

Se vende muchísimo

Farmacias y Droguerías: Soria Srs. Morales y Carrascosa.

Depósito Central Laboratorio de Revenga de Camp s (Palencia.)

Correo y Telégrafo.

La confederación del Duero

En Burgos se celebró una asamblea para constituir la Confederación Hidrológica del Duero. Hubo nutridas representaciones de los numerosos pueblos interesados en tan importante asunto.

Todos los oradores pusieron de manifiesto las incalculables ventajas que reportará la constitución de la Confederación.

Se calcula en 900 millones la superproducción que con ello se lograría.

Millán Astray, a Alemania.

Se publicará una Real orden por la que se concede una comisión del servicio para Alemania y Roma al coronel de Infantería, Jefe del Tercio don José Millán Astray.

El celebre tenor Masini ha muerto.

Acaba de morir en Roma este tenor, que tan famoso fué y tan grandes éxitos obtuvo en los mayores teatros de ópera de Europa y América.

El gran tenor había celebrado, hace poco, rodeado de sus amigos y admiradores de Italia, su 81 aniversario.

Andalucía.

Una tromba.

En Chipiona una tromba de aire ha arrollado todo lo que encontró al paso, causando enormes desperfectos. Ha arrancado los tejados de varias casas, destrozando árboles enteros, que arrancaba de cuajo.

La tromba produjo en el mar efectos temibles, poniendo en peligro de zozobrar a varias embarcaciones.

Las viñas han quedado totalmente destruidas.

En el coto Doñana fueron arrancados por la violencia del temporal varios árboles corpulentos.

REPRESENTANTE

Especializado en la venta de Aceites y Grasas lubricantes para Maquinaria, Automóviles y artículos del ramo, lo desea acreditada y antigua Casa. Ofertas detalladas por escrito al número 6617. Rambla de Estudios, 6, anuncios. Barcelona.

Lea usted los anuncios de cuarta plana

«Tip. NOTICIERO DE SORIA»

NOTICIERO DE SORIA

Fundado en 1888. Se publica Lunes y Jueves.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la provincia y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas. Semestre, 3; y Año 4,99. Número suelto del día, 10 céntimos y atrasado 15. Extranjero :-: doble precio. Pago anticipado :-:

COMUNICADOS, ANUNCIOS Y ESQUELAS

El precio de los anuncios y esquelas de defunción convencional y económico, Comunicados 0,50 pesetas línea, publicándose los que admita esta Dirección, aparte los de ley :-: :-:

Gran Taller de modista
del Sucesor de REMIGIA GARCIA en CALATAYUD

Esta Casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre a la disposición de su distinguida clientela y señoras las más altas novedades de temporada de la que quieren honrarle con sus encargos, géneros y figurines extranjeros. La plaza de Soria la visita en la dos temporadas y para encargos especiales pasa a domicilio previo aviso.



Automóvil universal

Gran Stock de piezas de recambio y todos los modelos de coches

Agente **Gonzalo Ruiz**
SORIA.

Transportes rápidos

por autocamiones U. S. A. de gran tonelaje camiones especiales para traslados de muebles por su rapidez y economía en embalaje. Precios especiales para grandes contratos y largas distancias. Camiones casi a diario a las Zonas de pinares, La Blanca. San Leonardo, Covaleda y Duruelo para las que se recibirán encargos y serán atendidos con toda puntualidad. Correspondencia y encargos

PEDRO HERGUETA

Plaza de la Leña, núm. 8, principal.
Teléfono núm. 135.

COOPERATIVA POPULAR DE SORIA.

Plaza de Aguirre, 4. - Teléfono, 138.

Artículos de primera calidad.—Peso exacto Precios reguladores. La casa que mas vende en Soria. Los mejores chocolates de elaboración propia y pureza garantizada. Paquetes 460 gramos a 1,50, 1,75, 2, y 2,50 pesetas. De 400 gramos a 1,30, 1,55 y 1,80. Tareas especiales. Cafés tostados al día.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos.

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS CONTRA LA VIDA

Subdirector en Soria: DON RAFAEL ARJONA.

Oficinas: Canalejas, 22.—SORIA



CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO

E HIJO EN UYO DE SOE 1827 - LEÓN



Máquinas para coser y bordar las de mejor resultado y las más elegantes

Wertheim

Máquinas Especiales de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés etc, y para la fabricación de medias, calcetines y genero de punto.

Pidanse catálogos ilustrados que se enviara gratis. Taller de reparaciones con toda garantía en BURGO DE OSMÁ,

Casa Zapata Plaza Mayor n.º 6 Burgo de Osma.

PROPIETARIOS:

Viuda é Hijos de R. J. Chavarri.
Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de

CARABAÑA

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO

Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Banco de Aragón

Casa Central: ZARAGOZA
Capital 10.000.000 de pesetas
Reservas 4.100.000

SUCURSALES:

Alcañiz-Barbastro-Calatayud
Cariñena - Caspe - Daroca - Ejea de los Caballeros - Huesca - Jaca
Molina de Aragón - Monzon - Sigüenza - Soria - Tarazona - Teruel
y Tortosa

Corresponsal en Soria del Banco Español del Río de la Plata. Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones a plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general :-: todas las operaciones de Banca. :-:

CAJA DE AHORROS :-:

IMPOSICIONES en 31 de Diciembre de 1925-28.667.234,63 en 21.966 libretas. Los imponentes y clientes de este establecimiento gozan además de la garantía de sus capitales la del Banco y sus Reservas que ascienden a PESETAS: 14.100.000.

- Prestamos Hipotecarios -

Nos encargamos de efectuar esta clase de operaciones por cuenta del Banco Hipotecario.

NOTICIERO DE SORIA

— Periódico bisemanal —

Se publica lunes y jueves, y vale 4'99 pesetas

— al año. —

A todo suscriptor se le harán rebajas en las tarifas que tiene en anuncios y esquelas y se le regalará un taco de pa-

— red. —

Plaza de Aguirre núm. 9

4'99 pesetas al año.

Mariano del Olmo

Médico-dentista.

Plaza de Aguirre número 1, principal
SORIA.

Consulta de 10 á 1 y de 3 y med á 7
LOS MARTES EN ALMAZAN.

Calle Palacio número 5.

Julia A-Santullano

Corsés y fajas especiales para gruesas, fajas de goma para adelgazar. Altas novedades para novias, sosten-bustos y espaldillas. Torija 10 y 12, esquina Fomento, MADRID.

GRAN ALPARGATERIA Y CORDELERIA DE CAÑAMOS DE

- SIMON SAINZ -

La casa más acreditada en Soria. Venta de sandalias, zapatillas, botas de caza con piso de goma irrompible. Surtido de mantas Burgalesas y Morellanas, alforjas, atarres, ropones, estereras, terlices, y lonas para toldos.

ALMACEN DE COLONIALES Y DEPOSITO DE SAL
VENTAS AL POR MAYOR

Lloyd Norte Alemán-Bremen

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE ESPAÑA Y SUD-AMERICA

Directamente para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES VIA LISBOA) saldrán de VIGO los magníficos vapores ALEMANES de gran porte.

14 Octubre	<KOELN>	p esetas	570,10
27 >	<SIERRA VENTAMA>	—	635,10
11 Novbre.	<MADRID>	—	590,10
24 >	<SIERRA CORDOBA>	—	635,10
9 Dicbre.	<WERRA>	—	590,10
22 >	<SIERRA MORENA>	—	635,10

Los vapores tipo <SIERRA> admiten pasajeros de primera y tercera clase, los demás vapores, clase intermedia y tercera.

TODOS LOS PASAJEROS DE TERCERA CLASE TIENEN A SU DISPOSICION UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR Y SALA DE CONVERSACION LA COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS SIENDO SERVIDAS POR CAMAREROS UNIFORMADOS

Para más detalles informa el Agente General de la Compañía en España

LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO — GARCIA OLLOQUI 2 — VILLAGARCIA — MARINA 14

BANCO HISPANO-AMERICANO MADRID

Capital: 100.000.000 de pesetas
Federado con el Banco de San Sebastián

Sucursales:

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería Antequera Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El BANCO HISPANO-AMERICANO ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín, Buenos Aires, Nuew-York etc. de toda clase de valores españoles y extranjeros. Custodia de títulos y valores. Descuento y cobro de cupones, títulos amortizados y billetes de lotería. Cambio y compra-venta de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito y giros sobre todos los países. Cobro y descuento de letras. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización. Cuentas corrientes en pesetas y moneda extranjera. Y por último realiza todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las que tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América.

PAGARÉS

se venden en papel de hilo en la imprenta de este periódico.

RECIBOS DE LA ESTACION

se venden en la imprenta de este periódico.

Colegio de la Presentación.

Dirigido por las señoritas Escudero. Plaza de Bernardo Robles (antes Teatinos número 8).—Teléfono, 117.—SORIA.

Internas y externas.

Primera enseñanza, preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones. Clases de dibujo, pintura, tapices, francés, taquigrafía, mecanografía, labores, etc. Corte y confección de ropa interior y exterior.

Se reciben encargos de bordados, zarcidos, pintura, etc.

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO

DISPEPSIA

ACEDIAS Y VÓMITOS

INAPETENCIA

DIARREAS EN NIÑOS

y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO

DILATACIÓN Y ÚLCERA

del Estómago

DISENTERÍA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICION.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Ensayese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo